

Acta No. UPC/CIMR/001/2021  
Fecha: 10 de septiembre del 2021

**MINUTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO**

En la ciudad de Villahermosa Tabasco, siendo las 11 horas con 42 minutos del día 09 de septiembre del 2021, con fundamento en los artículos 3, fracción III y 36 fracción IV, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, así como los numerales 8, 9 y 10 del Reglamento de la Ley, se elabora la minuta de trabajo donde se hace constar que se reunieron los CC.

No	Nombre y Cargo	Rol en el comité	Participación
1	Lic. Monique Estephania Torres Jiménez Secretaria Técnica de la UPC	Responsable Oficial de Mejora Regulatoria	Voz y voto
2	Lic. Rosa Luz Oropeza Falcón Secretaria Administrativa UPC	Primer Vocal	Voz y voto
3	Lic. Raúl Castañeda Oropeza Subdirector de Planeación UPC.	Segundo Vocal	Voz y voto
4	Lic. Marisol García Hernández Vinculación Internacional UPC	Tercer Vocal	Voz y voto
5	Lic. Valeria Ruíz García Abogada General UPC	Asistente permanente	Derecho a voz
6	Ing. Nagma Belén Chat Porras Jefa de Oficina.	Secretario Técnico	Derecho a voz

**ASUNTOS A TRATAR**

1	Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
2	Verificación del quorum para sesionar.
3	Apertura de la primera sesión.
4	Designación del Secretario Técnico.
5	Presentación del Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), como asesor.
6	Asuntos generales.
7	Clausura de la sesión.

Primero. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, verificó el quorum para sesionar, integrado de la siguiente forma

- Presidente: Lic. Monique Estephania Torres Jiménez
- Primer Vocal: Lic. Rosa Luz Oropeza Falcón
- Segundo Vocal: Lic. Raúl Castañeda Oropeza
- Tercer Vocal: Lic. Marisol García Hernández
- Asistente con derecho a voz, pero no a voto: Ing. Nagma Belén Chat Porras

**Segundo.** Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Una vez que se ha cerciorado el quorum para sesionar el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, tomó protesta a los integrantes del Comité Interno, conminándolos a vigilar el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria, la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, el Reglamento de la ley y la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, así como a poner su mayor esfuerzo en la implementación de los programas y herramientas de esta política pública.

**Tercero.** Apertura de la primera sesión. Instalado el Comité, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, declaró el inicio de los trabajos de la primera sesión.

**Cuarto.** Designación del Secretario Técnico. Para continuar el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, presentó a los asistentes a la C. Nagma Belén Chat Porras como Secretario Técnico, servidor público que tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Convocar a las sesiones del Comité Interno de acuerdo al calendario de trabajo establecido para ello, por lo menos dos veces al año.
- Elaborar las minutas de trabajo que se generen, recabar las firmas de los participantes.
- Dar seguimiento a los acuerdos y turnar a la Comisión Estatal copia de las mismas.
- Resguardar las minutas de trabajo.

Las funciones encomendadas podrán ser ampliadas por el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria de acuerdo a las necesidades del funcionamiento del propio Comité interno.

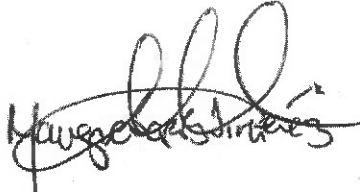
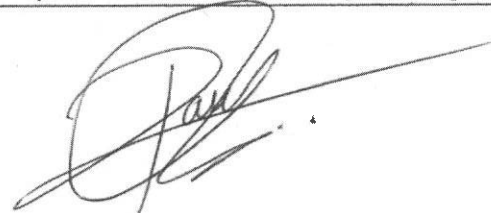
**Quinto.** Presentación del Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el RETyS. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, presentó a los integrantes del Comité Interno, a la C. Valeria Ruíz García Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el RETyS, quien es la persona encargada de llevar a cabo la compilación de la información de los trámites y servicios que la dependencia presta a los ciudadanos y empresarios, y que se suma a este consejo con carácter de integrante asesor con voz, pero sin voto.

**Sexto.** Asuntos generales. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, preguntó a los presentes, si tenían interés en expresar algún comentario relativo al desarrollo de la sesión.

No habiendo expresado ninguno de los presentes su interés de participar en este apartado, se cerró este punto.

**Séptimo.** Clausura de la sesión. Habiendo desahogado todos los puntos a tratar, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, realizó la clausura de los trabajos de la presente sesión.

Leída la minuta de trabajo por los asistentes a la Instalación y Primera Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria y siendo las 13 horas con 12 minutos, se cierra la presente el mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

 <p>Monique Estephania Torres Jiménez Secretaria Técnica de la UPC Responsable Oficial de Mejora Regulatoria</p>	 <p>Rosa Luz Oropeza Falcón Secretaria Administrativa UPC Primer vocal</p>
 <p>Raúl Castañeda Oropeza Subdirector de Planeación UPC Segundo vocal</p>	 <p>Marco García Hernández Vinculación Internacional UPC Tercer vocal</p>